



Valencia a 31 de julio de 2017

Con relación al procedimiento de contratación EXP - 2017 - 0092 Publicidad Exterior Autobuses, en su condición de interesado en dicho expediente, por medio de la presente le comunico la resolución de adjudicación del contrato adoptada por el órgano de contratación, el Consejo de Administración de la EMT de fecha 28 de julio de 2017, en los siguientes términos:

Rechazar la oferta de PM TRANS EUROPE, al considerarse una oferta desproporcionada o temeraria, y adjudicar el contrato a EXTERION MEDIA SPAIN S.A, empresa que ha obtenido la máxima puntuación (98), con un Canon mínimo Anual de 1.080.000 euros (IVA excluido), y un Canon Variable del 83% que se percibiría en el caso en el que el Canon mínimo Anual fuera inferior al importe que resulte de aplicar ese porcentaje sobre la facturación neta anual, al ser la oferta que mejor se ajusta a las necesidades y requerimientos de EMT y considerarse la económicamente más ventajosa. El importe del canon mínimo para los 4 años de contrato asciende a 4.320.000 euros (IVA excluido).

Y FACULTAR especialmente al DIRECTOR-GERENTE DON JOSEP GARCIA ALEMANY, delegando en él todas las facultades necesarias para que por sí solo en nombre y representación de la EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE VALENCIA, S.A.U., con el asesoramiento y auxilio técnico que considere necesario, formalice el contrato con el adjudicatario en ejecución de este acuerdo.

A continuación se expresan los motivos considerados por el Consejo de Administración para adoptar esta decisión:

El objeto de la licitación es la contratación de la explotación, en 425 autobuses de Empresa Municipal de Transportes de València, de la publicidad exterior de los mismos, así como acciones publicitarias relacionadas con el mismo espacio (interior de autobuses, acciones no convencionales a bordo, etc). EMT se reserva, para el uso de campañas propias, municipales o colaboraciones con otras entidades y marcas, 48 autobuses, no incluidos en los 425 que son objeto del contrato. Los costes de producción, mantenimiento, colocación y desmontaje de estas campañas durante la duración del contrato son a cargo del adjudicatario.

Se reciben 6 ofertas:

- PUBLICIDAD ALICANTINA SA (PUBLIASA)
- EXTERION MEDIA SPAIN, SA



- JC DECAUX TRANSPORT ESPAÑA, SL
- PM TRANS EUROPE SL (PROMEDIOS EUROPEAN GROUP SL)
- UTE PUBLICESA XXI SL-PUBLIFLOTAS SLU
- TUMEDIO PUBLICIDAD Y SERVICIOS SL

VALORACIÓN ECONÓMICA

Rechazada la oferta de PM TRANS EUROPE, la puntuación económica obtenida por el resto de licitantes, en base al Canon fijo y al Canon Variable, figura en la siguiente tabla:

	PUBLIASA	EXTERION MEDIA	JC DECAUX	PUBLICESA - PUBLIFOTA	TUMEDIO
Puntuación CANON ANUAL FIJO (40 puntos)	38,52	40,00	32,41	34,81	31,48
Puntuación CANON ANUAL VARIABLE (20 puntos)	18,80	20,00	17,83	18,43	18,07
TOTAL PUNTUACIÓN ECONÓMICA	57,31	60,00	50,24	53,25	49,55

VALORACIÓN TÉCNICA

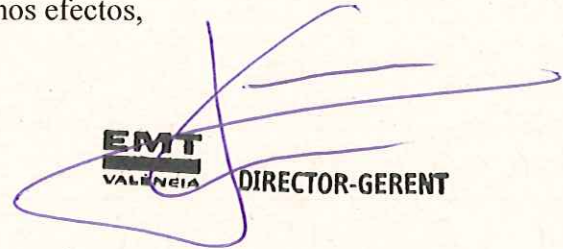
	PUBLIASA	EXTERION MEDIA	JC DECAUX	PUBLICESA - PUBLIFOTA	TUMEDIO
3.2.1. Experiencia en el sector (15 puntos)	11,8	15,00	10,50	12,40	10,20
3.2.2. Equipo Humano (10 puntos)	9,00	9,00	10,00	9,00	9,00
3.2.3. Plan Técnico y de Comercialización (15 puntos)	11,00	14,00	13,00	11,00	11,00
TOTAL PUNTUACIÓN TÉCNICA	31,80	38,00	33,50	32,40	30,20



En base a la valoración económica y técnica, la puntuación global obtenida por cada uno de los licitantes es la siguiente:

	PUBLIASA	EXTERION MEDIA	JC DECAUX	PUBLICESA - PUBLIFOTA	TUMEDIO
Puntuación ECONÓMICA	57,31	60,00	50,24	53,25	49,55
Puntuación TÉCNICA	31,80	38,00	33,50	32,40	30,20
TOTAL PUNTUACIÓN	89,11	98,00	83,74	85,65	79,75

Todo lo cual se le comunica a los oportunos efectos,


EMT
VALÈNCIA **DIRECTOR-GERENT**

Fdo. Josep Enric García Alemany
Director-Gerente